

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL OCHO DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con cinco minutos del día ocho de julio de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este Órgano Colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y el Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, el **Comisionado Presidente** verificó la existencia del Quórum legal, y declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno instruyendo al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

- Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.
- Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.
- Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.
- Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Punto Número Cinco:** Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/013/2013/RST**.
- Punto Número Seis:** Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el Orden del Día conforme al artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Enseguida el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaría Ejecutiva informó que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/013/2013/RST**, presentado por la ponencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**.

Se hace constar en esta Acta que el Secretario Ejecutivo dió lectura al Proyecto de Resolución RR/013/2013/RST.

Luego de que el titular de la **Secretaría Ejecutiva** leyera el Proyecto de Resolución el **Comisionado Presidente** lo puso a consideración de los miembros del Pleno, siendo la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** quien hizo una breve reseña procesal del Recurso interpuesto en contra de la Unidad de Información Pública del Congreso del Estado a la cual le solicitaban conocer cortes mensuales tanto de ingresos como de egresos del

primero de enero de dos mil once al treinta y uno de octubre de dos mil trece, nómina de sueldos de los servidores públicos al servicio del actual ayuntamiento de Burgos, así como de todas aquellas personas que en su caso perciban algún ingreso del erario público.

Es preciso señalar que la Unidad de Información emitió respuesta dentro del plazo legal, en el sentido de que lo solicitado forma parte integral de la cuenta pública de dos mil once y dos mil doce, por lo tanto poseen el carácter de reservado y deben de permanecer bajo resguardo de la Auditoría Superior.

Señaló que no conforme con la respuesta, el recurrente acudió ante este Órgano garante a promover el presente medio de defensa, una vez admitido se solicitó a la Unidad de Información Pública el Informe Circunstanciado.

Rendido el anterior explicó que se integró el expediente y una vez turnado a su ponencia se percató que del análisis de las constancias de autos, se actualizó la causal de desechamiento, pues expresó que la información solicitada en el presente medio de defensa, ya había sido requerida dentro del expediente RR/071/2012/JCLA, interpuesto por el mismo promovente, contra igual autoridad resolviéndose en definitiva.

Acto seguido la Comisionada aduce que se propone sobreseer el Recurso de Revisión, por ser análogo del expediente RR/071/2012/JCLA, a continuación el **Secretario Ejecutivo**, procedió a someter a la consideración del Pleno el Proyecto RR/013/2013/RST, aprobándolo por unanimidad.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta y nueve minutos, del día ocho de julio de dos mil trece.

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

SECRETARÍA EJECUTIVA
Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL OCHO DE JULIO DE DOS MIL TRECE.